

LA INMIGRACIÓN RECIENTE
EN FUERTEVENTURA Y LANZAROTE

Antonio González Vieitez

1. Nos parece interesante comenzar dando una visión de la evolución demográfica del conjunto de las Islas Canarias.

En el cuadro nº 1, se muestra la población de cada una de las Islas a lo largo de la historia, prestando especial atención a los últimos 26 años.

Queremos subrayar que en el último período 1981-1996, Canarias es la Comunidad Autónoma española donde la población de derecho ha crecido con más vigor. En concreto el 17,47%, siendo la media española del 5,27% y Baleares, la segunda, con una tasa del 15,93%.

2. Aquí no nos interesa la evolución general. Vamos a centrarnos en el proceso demográfico de Lanzarote y Fuerteventura, y su importancia relativa, a lo largo del período documentado.

Se observa que Lanzarote ha venido aumentando, de forma ininterrumpida, su importancia relativa dentro del Archipiélago hasta 1802 (Censo de Escolar y Serrano). Desde esa fecha y hasta 1975, se ha producido el fenómeno contrario y la isla ha perdido un enorme peso relativo, pasando de significar el 8,31% de la población total canaria a sólo el 3,40%. Por último, la tendencia vuelve a cambiar y, desde 1975 hasta la actualidad, su peso relativo va subiendo persistentemente desde el 3,40% hasta el 5,21% en 1998. Tendríamos que retroceder hasta 1890 para igualar el peso relativo de hoy y hasta 1802 para alcanzar el máximo relativo histórico.

En el caso de Fuerteventura, hasta fines del XVII, la tendencia es más irregular. Desde entonces sigue la misma pauta que Lanzarote. Es creciente hasta 1802 (con un máximo histórico relativo del 6,40%). Aquí cambió la tendencia y su peso fue continuamente decreciente hasta 1970, llegando al mínimo relativo histórico del 1,60%. De nuevo cambia la tendencia y su peso relativo va aumentando hasta el 3,01% en 1998. Tendríamos que remontarnos hasta 1900 para igualar el peso relativo de hoy.

3. Si lo que centra ahora nuestra atención es la evolución reciente de la inmigración, en el cuadro nº 2 nos encontramos con una fotografía valiosísima. A fecha de 1996 aparece retratada la población de derecho de cada una de las islas, clasificada según su lugar de nacimiento.

Comparándolo con el total del Archipiélago, en donde el 82% de la población es nacida canaria, en Lanzarote esa proporción desciende al 67,2%

(el porcentaje de residentes en Lanzarote nacidos en la isla) y se desploma en Fuerteventura hasta el 58,5%.

Como es obvio, pasará lo contrario con los residentes nacidos fuera de cada una de las dos islas. Y la información del cuadro nº 2 nos distingue tres orígenes, dejando sin contar los cambios de residencia dentro de cada isla. El primero es el de los canarios que residen en una isla distinta de la que nacieron. En toda Canarias estos residentes sólo suponen el 5,4%. Pero en Lanzarote suben hasta el 10,3% y en Fuerteventura se disparan hasta el 19%, cifra máxima del Archipiélago. Se comprueba que estas dos islas atraen población del resto y, como es de sobra sabido, sobre todo de Gran Canaria, de donde proceden tres de cada cuatro residentes en Lanzarote y Fuerteventura nacidos en otra isla. Se han cambiado las tornas de lo que venía ocurriendo desde 1802 y hasta hace una generación.

El segundo origen viene conformado por los residentes que nacieron en La Península y Baleares. Comparando con lo que ocurre en las otras islas donde esta presencia es más significativa nos encontramos con que, tanto en Gran Canaria como en Tenerife estas personas suponen el 6,9% de los residentes. Por el contrario, en Lanzarote esta población alcanza el 16,2% y en Fuerteventura el 16,9%, multiplicándose su importancia relativa 2,4 veces. Estos residentes proceden sobre todo de Andalucía (28%) y de Galicia (23%).

El tercer origen son los residentes procedentes del resto del Mundo que está conformado, principalmente y como salta a la vista, por ciudadanos de la U.E. (48%). Curiosamente y en contra de lo que se suele pensar, la presencia de estos residentes en Lanzarote (6,3%) y en Fuerteventura (5,6%) es bastante inferior a la que se produce en las islas más occidentales, donde destaca El Hierro (12,4%) y La Palma (9,1%). Incluso es muy parecido a lo que significa relativamente esta población en Tenerife (6,1%).

Esta abigarrada fotografía, en su conjunto y a fecha 1996, nos muestra dos tipos de islas. Aquellas donde los nacidos en ellas y que continúan residiendo superan el 80% (Gran Canaria, La Palma, Gomera y Tenerife) y aquella otras que se sitúan en el entorno de los 2/3 hacia abajo: Lanzarote (67,2%), Hierro (65%) y Fuerteventura con la cifra más baja con diferencia (58,5%).

Dejando El Hierro aparte, lo que ocurre en Lanzarote y Fuerteventura, donde casi una cuarta parte de la población residente ha nacido fuera de Canarias, es muy importante y requiere una profunda y serena reflexión.

4. Por ahora sigamos profundizando algo en el conocimiento de los inmigrantes, de quiénes son los que vienen.

En los cuadros nº 3 y 4 aparece la población inmigrante en Lanzarote y Fuerteventura, según los tres orígenes ya vistos, clasificada según edades. En 1996. Esta clasificación muestra enormes semejanzas entre las dos islas: se trata sobre todo de inmigrantes que vienen a trabajar. Los comprendidos entre los 15 y los 44 años representan el 64% de los inmigrantes de Lanzarote y el 68% de los de Fuerteventura. En aras de la brevedad dejamos que los cuadros estadísticosregonen su información.

En los cuadros nº 5 y 6 seguimos intentado conocer mejor a los inmigrantes. En este caso, sabiendo en qué fecha emigraron y vinieron a residir aquí. Se comprueba que la tasa de crecimiento alcanza rango de logaritmo. Sólo en los seis últimos años (90/96) ha llegado el 56% de todos los inmi-

grantes de Lanzarote y el 61,5% de los de Fuerteventura. El ritmo es verdaderamente explosivo e impone, como mínimo, la reflexión.

En los cuadros nº 7 y 8 podemos seguir sabiendo más de nuestros inmigrantes. Aquí los tenemos clasificados, a los mayores de 6 años, según su nivel de estudios. No aparecen diferencias apreciables entre las dos islas. Los interesantes comentarios que se puedan hacer sobre esta información quedan a la inteligencia del lector.

Por último, en los cuadros nº 9 y 10 tenemos abundante información sobre la población inmigrante de más de 16 años, y su relación con la actividad económica. Se comprueba el hecho de que la mayor parte de los inmigrantes, tanto de Lanzarote como de Fuerteventura, son personas activas (más del 60% del total). Dentro de los inactivos, la población jubilada se acerca a la cuarta parte.

Una información adicional es que la población ocupada, de más de 16 años, está compuesta por un 63% de varones y un 37% de mujeres en el conjunto de las dos islas. En términos relativos, el trabajo masculino sobresale en: Directores y Gerentes; trabajadores cualificados de la construcción; de la restauración... Por su parte, el trabajo femenino en términos también relativos, se centra en: Profesionales y Técnicos; Personal Administrativo; Dependientes de comercio...

5. Pasemos ahora a ver los últimos datos aportados por el ISTAC para el bienio 1996/98. La población de derecho, en términos absolutos y relativos tuvo la siguiente evolución:

	1996		1998	
LANZAROTE	77.379	4,82%	84.849	5,21%
FUERTEVENTURA	42.938	2,67%	49.020	3,01%
CANARIAS	1.606.549	100%	1.630.015	100%

Se comprueba que el incremento poblacional de estas islas fue fortísimo. Utilizando los datos del bienio para las tres islas orientales (Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria) de las que disponemos de información acreditada, nos encontramos con lo siguiente. El incremento total de la población de derecho de estas tres islas fue de 15.778 personas. Y se distribuyó de la siguiente manera: Lanzarote, 7.470 personas (el 47,3%); Fuerteventura, 6.082 personas (el 38,6%) y Gran Canaria, 2.226 personas (el 14,1%). En términos relativos, en estos dos años, la población de derecho de Lanzarote se incrementó un 9,65%, la de Fuerteventura un 14,16% y la de Gran Canaria un 0,31%.

Como es lógico esta explosión espectacular no se debe al normal crecimiento vegetativo de la población residente sino a una inmigración desbordante que ha supuesto más del 92% del incremento poblacional en el caso de Lanzarote y más del 95% en el de Fuerteventura.

Como sabemos todos, este crecimiento prodigioso en el bienio, no se ha producido de forma homogénea por la geografía humana de Lanzarote y Fuerteventura. Ha habido diferencias colosales. Por un lado, el municipio de

Pájara incrementó su población de derecho en el ¡47% en sólo dos años!, casi el doble del segundo municipio en expansión que fue Teguisse con un 25%. El tercero fue La Oliva (22%) y el cuarto Antigua (20%). En el otro extremo, el antepenúltimo fue Betancuria (5%); el penúltimo fue S. Bartolomé de Lanzarote (3%) y el último Puerto del Rosario (2%). En cualquier caso, todos ellos incluido el último, por encima de la tasa media de crecimiento de Canarias (1,46%).

Hasta aquí los datos.

6. En el corto espacio que nos queda haremos algunos comentarios que nos parecen pertinentes.

¿Por qué vienen? ¿Por qué vienen tantos? ¿Por qué ese crecimiento vertiginoso?

Está claro que se trata de una versión actual de la vieja fábula de “A un pastel de rica miel...”. Sintetizando mucho las cosas, el boom turístico de Lanzarote y Fuerteventura, con sus características peculiares de enorme potencialidad, con su vigoroso poder de arrastre y de demanda derivada hacia el sector de la construcción y de los servicios de todo tipo, está en la base de cualquier explicación razonable de este trepidante fenómeno social.

La cantidad de inmigrantes y su ritmo escandaloso son consecuencia de la rápida entrada en producción de nueva planta alojativa y a lo que de ella se deriva; de los fortísimos niveles de respuesta de la oferta de servicios turísticos, espoleada a su vez por una demanda coyunturalmente desproporcionada y que histeriza a los famosos mercados.

Pero ¿por qué la oferta responde de manera tan formidable? ¿a qué ese ritmo? A mi juicio, está claro que no responde a los intereses a largo plazo de la sociedad mayorera y conejera. Responde fundamentalmente a una estrategia de la economía capitalista, espoleada por su “necesidad” de acumulación y también de especulación (en ocasiones sólo a esto último). El capital financiero que coloniza las islas no tiene como finalidad resolver los problemas económicos de los habitantes de Lanzarote y Fuerteventura. Y tampoco se trata que su estrategia deliberada pretenda perjudicar a esas poblaciones. Se trata de algo más inquietante: en el fondo es que, simplemente, no los toman en consideración; no son relevantes ni significativos.

Lo fundamental es especular, acumular y multiplicar excedentes a todo trapo. Daría igual que fuese en las Seychelles o en Lanzarote y Fuerteventura. Lo que ocurre es que ahora es aquí donde está el filón.

Este modelo no para mientes en que, si se introduce un ritmo de crecimiento superior al que permiten los recursos locales, será obligatorio importar los recursos que sea y de donde sea. Desde cemento a trabajadores; desde Galicia o Hamburgo. Lo único relevante es fabricar y poner el dispositivo en explotación rentable y a toda prisa. Las consecuencias que esto pueda acarrear no son de su incumbencia; ellos cumplen con su sacrosanto cometido: “favorecer el crecimiento económico”. Y hay que subrayar que ese crecimiento, de acuerdo con la esencia de este modelo, sólo se mide según el nivel de los beneficios empresariales. Y, como los hay y además son crecientes a lo largo de los últimos años, la máquina se retroalimenta y coge fuga.

Pero este modelo no es imbatible. Porque requiere la complicidad de las autoridades municipales, insulares y nacionales canarias. Mientras estas adopten el comportamiento de que cualquier demanda de inversión que se plante (por supuesto utilizo la hipótesis de que estas demandas están dentro de la legalidad) tiene que ser respondida afirmativamente y con aplauso entusiasta, el modelo puede continuar y desparramarse a su tasa logarítmica.

Pero también pueden (y a mi juicio deben) tomar otra actitud que, sintetizando, pudiera ser: busquemos el ritmo de crecimiento turístico adecuado a “nuestras” necesidades (que incluso no tienen que estar limitadas a la escala insular) y, utilizando nuestras posibilidades de regulación del uso del territorio y del crecimiento turístico, modulemos el crecimiento de acuerdo con esas necesidades. Cambiemos el mecanismo regulador. Pasemos de tener como único fundamento las expectativas de ganancia del capitalismo transnacional e introduzcamos como razón de ser las necesidades canarias de desarrollo económico a largo plazo.

7. ¿Cuáles son las consecuencias para la sociedad de estas islas del modelo de crecimiento en vigor?

En la dimensión de estas notas no se puede, ni de lejos, afrontar adecuadamente este tema, debido a su enorme complejidad y al aporte emocional que encierra.

En cualquier caso, no considero deseable que el desarrollo de cualquier colectividad humana no tenga en cuenta, en primerísimo lugar, las necesidades y aspiraciones de esa propia colectividad.

Me parece rechazable que la importación de recursos productivos (así se conceptúa la inmigración de personas por parte de este modelo) para forzar el ritmo endógeno de desarrollo, sobrepase determinados umbrales socioculturales. Exactamente igual que hoy es un lugar común defender la biodiversidad en el reino vegetal y animal, reivindicó la biodiversidad social y cultural, por encima de la homogeneización capitalista de la sociedad de consumo de masas.

Forzar el ritmo de crecimiento mucho más allá de lo razonable tiene importantes consecuencias ambientales, sociales y económicas de carácter negativo.

Ambientales. La ocupación masiva del territorio y la creciente densidad de visitantes, contamina. Incluso a una Reserva de la Biosfera y, no digamos, a una isla que tiene como base publicitaria ser la Isla de la Calma. A mi juicio, y como ejemplo, la capacidad de carga de Lanzarote está ya en su umbral máximo.

Sociales. El modelo en vigor sólo atiende a la inversión productiva rentable privada. Las infraestructuras sociales y el gasto social del crecimiento de la población, obviamente, quedan sin cubrir. En último término tendrán que hacerlo las Administraciones Públicas. Y esto ratifica que, para sus promotores, el modelo en vigor es un negocio redondo.

Económicas. El ritmo del modelo, aparte de lo visto, obliga al sector público a correr con el gasto de las otras infraestructuras que son necesarias, pero que son desorbitadamente mayores que las correspondientes para la población residente. Además, este ritmo vertiginoso impide que la tasa adecuada de expansión económica a largo plazo, desde la perspectiva canaria, pueda desarrollar todas sus potencialidades.

8. Por último, reflexionar sobre la inmigración reciente en Lanzarote y Fuerteventura y no hablar de las pateras, me parece deshonesto.

Porque se trata de otra demanda de inmigración. La de los "bárbaros" que no tienen derecho a venir, aunque demuestren unas necesidades y aspiraciones, tan increíblemente elevadas, que estén dispuestos a jugarse la vida en el intento de alcanzar El Edén.

Aquí se refleja una de las contradicciones de la sociedad canaria. La de ser una región fronteriza frente al África pobre y marginada.

Es claro que no se trata de un tema exclusivo de majoreros y conejeros. Pero son los que están aquí. Y que, a mi juicio, tendrían que promover y apoyar una estrategia a largo plazo que fuese distinta de la actual, que consiste en esperar a la defensiva a que las pateras pongan la proa al marisco y se estrellen. Y recoger las víctimas y devolverlas, vivas o muertas, a su lugar de origen.

Tendríamos que pensar en una estrategia canaria, española y europea, liderada por nosotros (como mínimo hasta que se defina y se adopte) y encaminada a programas de cooperación y ayuda al desarrollo de esos pueblos. Y en donde, además, encontraríamos oportunidades para diversificar nuestras actividades económicas.

Forzando algo parecido a lo que se acaba de acordar en Sarajevo para la región de Los Balcanes. Esperando que no sea necesaria una guerra inútil, otra más, para que la sociedad internacional tome definitivamente conciencia sobre esta tragedia de la que somos, geográfica e históricamente, testigos de excepción.

Cuadro 1. Evolución de la población en Canarias. Por islas.

isla/año	1400	1590	1688	1802	1900	1950	1970	1981	1986
Lanz.	2.000/2,5%	1.650/3,2%	4.483/4,3%	16.160/8,3%	17.556/4,9%	29.985/3,8%	41.146/3,7%	50.722/3,7%	56.901/3,9%
Fuert.	4.000/4,9%	2.200/4,2%	3.913/3,7%	12.451/6,4%	11.669/3,2%	13.517/1,7%	17.957/1,6%	27.116/2,0%	31.892/2,2%
G. C.	30.000/36,7%	12.829/24,6%	22.154/21,0%	55.093/28,3%	127.471/35,6%	331.725/41,8%	489.881/43,5%	630.970/46,1%	662.476/45,2%
Tfe.	36.000/44,0%	23.760/45,6%	51.867/49,2%	70.067/36,0%	138.008/38,5%	317.727/40,1%	473.971/42,1%	557.188/40,7%	610.963/41,6%
La P.	3.000/3,7%	8.158/15,6%	14.342/13,6%	28.824/14,8%	41.994/11,7%	63.809/8,0%	73.749/6,6%	76.426/5,6%	79.729/5,4%
Go.	4.200/5,1%	2.273/4,4%	4.661/4,4%	7.915/4,1%	15.358/4,3%	28.383/3,6%	22.938/2,0%	18.769/1,4%	17.239/1,2%
Hi.	2.555/3,1%	1.263/2,4%	3.956/3,8%	4.006/2,1%	6.508/1,8%	8.182/1,0%	5.800/0,5%	6.510/0,5%	7.191/0,5%
Total	81.755/100%	52.133/100%	105.376/100%	194.516/100%	358.564/100%	793.328/100%	1.125.442/100%	1.367.701/100%	1.466.391

isla/año	1991	1996
Lanz.	64.911/4,3%	77.379/4,8%
Fuert.	36.908/2,5%	42.938/2,7%
G.C.	666.150/44,6%	713.768/44,4%
Tfe.	623.823/41,7%	665.611/41,4%
La P.	78.867/5,3%	81.507/5,1%
Go.	15.963/1,1%	17.008/1,1%
Hi.	7.162/0,5%	8.338/0,5%
Total	1.493.784/100%	1.606.549/100%

Fuentes: 1400: Primeras estimaciones;
 1590-1688: Recopilación Antonio Macías;
 1802: Escolar y Serrano;
 1900-1950: INE. Población de hecho;
 1970 en adelante: ISTAC.
 Población de derecho. Elaboración propia.

Cuadro 2. Población de derecho según lugar de nacimiento (1996). Por islas.

	LANZAR.		FUERTEV.		G.C.		TFE.		LA P.		GO.		HI.		TOTAL	
ISLA	51.974	67,2	25.113	58,5	620.772	87,0	532.996	80,1	66.931	82,1	13.947	82,0	5.418	65,0	1.317.151	82,0%
RESTO ISLAS	8.012	10,3	8.145	19,0	18.244	2,5	46.092	6,9	3.811	4,7	1.268	7,5	1.440	17,3	87.012	5,4%
RESTO ESTADO	12.500	16,2	7.277	16,9	49.403	6,9	46.015	6,9	3.367	4,1	529	3,1	446	5,3	119.537	7,4%
RESTO MUNDO	4.893	6,3	2.403	5,6	25.349	3,6	40.508	6,1	7.398	9,1	1.264	7,4	1.034	12,4	82.849	5,2%
TOTAL	77.379	100%	42.938		713.768		665.611		81.507		17.008		8.338		1.606.549	100%

Fuente: ISTAC. Elaboración propia.

Cuadro 3. Población inmigrante en Lanzarote según origen y edades (1996).

	0-14		15-24		25-34		35-44		45 y más		TOTAL	
RESTO ISLAS	1.253		1.308		2.022		1.638		1.806		8.027	37%
RESTO ESPAÑA	1.540		2.139		3.173		1.775		1.680		10.307	47%
RESTO MUNDO	365		396		844		655		1.294		3.554	16%
TOTAL	3.158	14%	3.843	17%	6.039	28%	4.068	19%	4.780	22%	21.888	100%

Cuadro 4. Población inmigrante en Fuerteventura según origen y edades (1996).

RESTO ISLAS	949		1.180		1.961		1.318		1.435		6.843	46%
RESTO ESPAÑA	885		1.551		1.940		1.061		885		6.322	42%
RESTO MUNDO	132		247		447		362		553		1.741	12%
TOTAL	1.966	13%	2.978	20%	4.348	29%	2.741	19%	2.873	19%	14.906	100%

Fuente: ISTAC. Elaboración propia.

Cuadro 5. Población inmigrante en Lanzarote según origen y año de llegada (1996).

	1900-1949	50-59	60-69	70-79	80-89	90-96	TOTAL	
RESTO ISLAS	225	185	396	935	2.949	3.337	8.027	37%
RESTO ESPAÑA	53	75	260	627	2.568	6.724	10.307	47%
RESTO MUNDO	27	13	88	329	854	2.243	3.554	16%
TOTAL	305 2%	273 1%	744 3%	1.891 9%	6.371 29%	12.304 56%	21.888	100%

Cuadro 6. Población inmigrante en Fuerteventura según origen y año de llegada (1996).

RESTO ISLAS	61	95	110	650	2.161	3.766	6.843	46%
RESTO ESPAÑA	9	18	33	301	1.369	4.592	6.322	42%
RESTO MUNDO	4	3	21	481	368	864	1.741	12%
TOTAL	74 0,5%	116 1%	164 1%	1.432 10%	3.898 26%	9.222 61,5%	14.906	100%

Fuente: ISTAC. Elaboración propia.

Cuadro 7. Población inmigrante (de más de 6 años) en Lanzarote según origen y nivel de estudios.

	ANALFABETOS	SIN ESTUDIOS	INFANTIL Y IRIA	2ARIA Y ESPECIS	UNIVERSIT	TOTAL	
RESTO ISLAS	169	631	2.538	3.666	689	7.693	37%
RESTO ESPAÑA	146	633	2.806	5.323	867	9.775	47%
RESTO MUNDO	62	274	786	1.947	381	3.450	16%
TOTAL	377 2%	1.538 8%	6.130 29%	10.936 52%	1.937 9%	20.918	100%

Cuadro 8. Población inmigrante (de más de 6 años) en Fuerteventura según origen y nivel de estudios.

RESTO ISLAS	102	612	2.233	3.102	556	6.605	46%
RESTO ESPAÑA	32	333	1.856	3.253	547	6.021	42%
RESTO MUNDO	28	143	506	866	169	1.712	12%
TOTAL	162 1%	1.088 8%	4.595 32%	7.221 50%	1.272 9%	14.338	100%

Fuente: ISTAC. Elaboración propia.

Cuadro 9. Población inmigrante (de más de 16 años) según relación con actividad económica.

LANZAROTE

	ACTIVOS				INACTIVOS				
	TOTAL	OCUPADOS	1ER EMPLEO	PARADOS	TOTAL	JUBILADOS	AMAS CASA	OTROS	TOTAL
ISLAS	6.635	3.706	130	649	4.485	487	1.035	603	2.125
ESPAÑA	8.555	5.597	141	843	6.581	360	926	661	1.947
MUNDO	3.163	1.606	62	210	1.878	455	573	254	1.282
TOTAL	18.353	10.909	333	1.702	12.944	1.302	2.534	1.518	5.354

Cuadro 10. Población inmigrante (de más de 16 años) según relación con actividad económica.

FUERTEVENTURA

ISLAS	5.729	3.329	66	680	4.075	369	792	476	1.637
ESPAÑA	4.743	3.249	64	525	3.838	128	403	350	881
MUNDO	1.542	859	38	115	1.012	156	228	141	525
TOTAL	12.014	7.437	168	1.320	8.925	653	1.423	967	3.043

Fuente: ISTAC. Elaboración propia.